	3.12 RESOLUCION ADJUDICACION PROCESOS DE MENOR Y MAYOR CUANTIA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-025
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 1 de 2	

RESOLUCION No. 000117

(ENERO 23 de 2015)

Por medio de la cual se adjudica el contrato dentro del Proceso de Convocatoria Pública de Mayor Cuantía No: SA15- 008 para la contratación de **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, DESINFECCIÓN Y CONSERVACIÓN EN LAS INSTALACIONES Y ESPACIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.**

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ,

en uso de sus atribuciones legales, en especial la conferida en el artículo 6 del Acuerdo No. 008 de Junio 13 de 2013 – Estatuto de Contratación- y,

CONSIDERANDO

Que la E.S.E HUEM mediante resolución No: 000025 de Enero 07 de 2015, apertura el proceso de convocatoria Pública de mayor cuantía cuyo objeto es **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, DESINFECCIÓN Y CONSERVACIÓN EN LAS INSTALACIONES Y ESPACIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.**

Que de conformidad con el acta de cierre del 19 de Enero de 2015, presentó oferta:

- SERVICIOS INSTITUCIONALES DE COLOMBIA –SINCO LTDA.
- CONSORCIO RH-C
- ARIOS COLOMBIA S.AS.

Que con fundamento en el artículo 11 del Estatuto Contractual – Acuerdo No: 008 del 13 de junio de 2013- el Comité de Contratación analizó las ofertas presentadas, verificando los requisitos habilitantes y evaluando los criterios ponderables de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones, tal como consta en el respectivo informe y recomendó adjudicar el contrato a; CONSORCIO RH-C

Que habiéndose corrido traslado del informe de evaluación, no se realizó pronunciamiento alguno.


Que en virtud del artículo 36 de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013- Manual de Contratación- el acto de adjudicación es irrevocable y obligatorio para las partes;

Que en mérito de lo expuesto;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el contrato dentro del Proceso de Convocatoria Pública de Mayor Cuantía No: SA15-008, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE**



	3.12 RESOLUCION ADJUDICACION PROCESOS DE MENOR Y MAYOR CUANTIA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-025
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 2 de 2	

ASEO, DESINFECCIÓN Y CONSERVACIÓN EN LAS INSTALACIONES Y ESPACIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, por valor de \$770.340.861,a: **CONSORCIO RH-C**, representado legalmente por **WILLIAM AUGUSTO GUTIERREZ RODRIGUE**, identificado con la CC. No. 13.493.533, expedida en Cúcuta.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede recurso alguno.

ARTICULO TERCERO: Sendas copias de este acto administrativo serán remitidas a la Subgerencia Administrativa y oficina de sistemas, debiendo publicarse en la página web de la institución.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en San José de Cúcuta a los 23 días del mes de Enero de 2015.

JUAN AGUSTIN RAMIREZ MONTOYA

Gerente

Aprobó: Judith Magaly Carvajal Contreras, Coordinador GABYS
Proyectó: Argemira Mora Alvarez, Técnico Administrativo, GABYS

